ACTA NUMERO 6.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las catorce horas con nueve minutos del día seis de Octubre del año dos mil bajo la Presidencia del LIC. FRANCISCO VILLANUEVA SALAZAR, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, el C. ING. JAIME IVICH CAMPOY, Síndico Municipal y los C.C. Regidores SERGIO VALENZUELA VALENZUELA, BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA, MARIA DE LOS ANGELES HIGUERA SANCHEZ, PEDRO MEJIA MEJIA, ING. ANA LOURDES LIMON RAMOS, JUAN ALBERTO VAZQUEZ SALMON, JOSEFINA MONZON RIOS, LIC. EMETERIO OCHOA BAZUA, LIC. OMAR ALBERTO GUILLEN PARTIDA, JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESPARZA, LIC. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ, LIC. ANA LUISA AGUILAR MENDIVIL, ING. MARCELINO PEREZ ARENAS, MARTHA AMADO MARTINEZ, LIC. JOSE EFREN ROSAS LEYVA, BELEM SEGOVIANO HERNANDEZ Y MARTHA BEATRIZ GONZALEZ GARCIA, estando también presente el C. LIC. ALBERTO FLORES CHONG, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

III. ANALISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUD A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL SIETE, POR LA CANTIDAD DE \$ 7'648,946.00, (SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS, M.N.), A FIN DE DESTINARSE A CUBRIR LA PARTE QUE CORRESPONDE AL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME DENTRO DEL PROGRAMA HABITAT 2006.

IV. CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión, dándose lectura por el Secretario del Ayuntamiento al acta de la sesión anterior, y una vez concluida ésta, el propio Ejecutivo Municipal solicita a los Ediles que expresen las observaciones que tuviesen respecto a la misma, no habiendo ninguna, somete el precitado documento a la consideración del Cuerpo Edilicio, quien la aprueba por unanimidad.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal hace saber a los integrantes de la Comuna Cajemense, que el Municipio de Cajeme recibió por parte del Gobierno Federal recursos provenientes del programa Habitat 2006 para obras y proyectos productivos, los cuales se aplican en las Colonias de mayor índice de pobreza por un monto de \$ 7,648,946.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS, M.N.) para ser ejercidos durante el presente ejercicio fiscal, en la inteligencia, que la operación de este programa se realiza constituyendo

un fondo con el 50% de recursos federales y el resto de recursos municipales; en ese orden de ideas, en virtud de que la administración municipal saliente no dejó recursos económicos para cubrir la aportación que corresponde a este Ayuntamiento, es necesario por consecuencia se autorice por el Cuerpo Edilicio solicitar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado un anticipo de participaciones estatales y federales para el ejercicio fiscal 2007, por la cantidad de 7,648,946.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS, M.N.) a fin de destinarse a cubrir la aportación municipal contemplada en la estructura financiera del Programa Habitat, lo cual es requisito indispensable para ejercer el mencionado fondo, ya que de no ser así, el mismo deberá ser reintegrado a la federación. Dicho anticipo se descontará en diez meses, por lo que me permito someter a su consideración la solicitud que nos ocupa. Acto seguido solicito el uso de la voz el C. Regidor LIC. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ, quien una vez concedida exteriorizó su inquietud en el sentido de que a criterio suyo, era necesaria mas información para analizar adecuadamente, el punto del orden del día que nos ocupa; inquiriendo de igual manera, respecto a si se realizó alguna gestión para que colaborara con la aportación municipal el gobierno del Estado e incluso para tal efecto, con fundamento en el Artículo 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cajeme, pidió se declarara la sesión como permanente. A petición del C. Regidor Armendáriz Borquez, con fundamento en la fracción quinta del Artículo 65, del ordenamiento jurídico en consulta, se asienta en el acta su intervención. Continuamente el Ejecutivo Municipal en uso de la palabra explica a los integrantes de la Comuna Cajemense en forma exhaustiva el procedimiento que se ha seguido en la búsqueda de obtener los recursos necesarios para cubrir la aportación municipal que se prevee en la estructura financiera del programa habitat.

4

A continuación el C. Presidente Municipal por estimar suficientemente

discutido el planteamiento en cuestión, lo somete a votación emitiéndose por los integrantes

del Ayuntamiento, por unanimidad el siguiente:

ACUERDO NUMERO 15: -

Se autoriza al Ejecutivo Municipal, para que a nombre y representación

del Municipio de Cajeme, solicite a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado un

anticipo de las participaciones estatales y federales que le corresponden para el ejercicio

fiscal 2007, por la cantidad de \$ 7,648,946.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS

CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS, M.N.) a fin de

destinarse a cubrir la aportación municipal contemplada en la estructura financiera del

Programa Habitat, mismo que se descontará directamente de las mencionadas participaciones

en un periodo de diez meses.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión,

siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia

los que en ella intervinieron.

LIC. FRANCISCO VILLANUEVA SALAZAR.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALBERTO FLORES CHONG. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ING. JAIME MARTIN IVICH CAMPOY.

SÍNDICO MUNICIPAL

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.	CORRESPONDIENTE AL DIA SEIS DE
C. SERGIO VALENZUELA VALENZUELA. C	C. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA.
C. MARIA DE LOS ANGELES HIGUERA SA	ANCHEZ
C. PEDRO MEJIA MEJIA.	C. ING. ANA LOURDES LIMON RAMOS.
C. JUAN ALBERTO VAZQUEZ SALMON.	C. JOSEFINA MONZON RIOS.
C. EMETERIO OCHOA BAZUA.	
C. OMAR ALBERTO GUILLEN PARTIDA. C	. JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESPARZA.
C. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ.	C. ANA LUISA AGUILAR MENDIVIL.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

- C. MARCELINO PEREZ ARENAS. C. MARTHA AMADO MARTINEZ.
- C. JOSE EFREN ROSAS LEYVA. C. BELEM SEGOVIANO HERNANDEZ.
- C. MARTHA BEATRIZ GONZALEZ GARCIA.